



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: SSS/SO/ADJ/003/2022, SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y LA EMPRESA GRUPO VERTIKA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ARQ. JULIO CESAR GALLARDO MENDEZ, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO DE SALUD BADIRAGUATO (PINTURA, INSTALACION ELECTRICA, HERRERIA), BADIRAGUATO, SINALOA"

Lugar hora y fecha: en la ciudad de Culiacán, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las 12:20 horas del día 29 Julio de 2022, se reunieron en las oficinas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicadas en calle Cerro Montebello Oriente No. 150, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa, la Ing. **Mónica Elena Hernández Pérez**, Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y el contratista **Arq. Julio Cesar Gallardo Méndez**, con la finalidad de llevar a cabo la siguiente:

Diligencia: en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta el Acta de Finiquito y Extinción de Derechos del contrato No. **SSS/SO/AD/003/2022** firmado por un importe con I.V.A. de **\$ 1,403,000.00 M.N.** (un millón cuatrocientos tres mil pesos 00/100 M.N.)

Plazo de ejecución: 60 días naturales

Fecha de inicio programada: 25 de mayo de 2022

Fecha de inicio real: 25 de mayo de 2022

Fecha de término programada: 23 de julio de 2022

Fecha de entrega real: 23 de julio de 2022

Descripción de los trabajos realizados y de los datos que se consideran relevantes del contrato correspondiente: durante el desarrollo de las actividades del contrato en referencia se efectuaron las siguientes actividades: demolición de rampa existente, desmontaje de lámparas, fabricación de rampas, registro sanitario, impermeabilización de losa de azotea, salidas hidráulicas y sanitarias, suministro y colocación de lámparas, servicio de mantenimiento de a/a, fabricación de muro y barra de Durock, rehabilitación de puertas de madera, suministro y colocación de puertas de aluminio y cristal, puertas corredizas de PVC, puerta de salida de emergencia, pintura en muros interiores y exteriores, rotulación de logotipos, colocación de letrero tipo calcas en puertas.

Consecuentemente el monto total del contrato ejercido con I.V.A. fue de **\$ 1,316,969.25 M.N.** (Un millón trescientos dieciséis mil novecientos sesenta y nueve pesos 25/100 M.N.)

Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas:

Importe con I.V.A.	
Anticipo	\$ 491,050.00
Estimación No. 1 (NORMAL)	\$ 644,668.72
Estimación No. 2 (FINIQUITO)	\$ 672,300.53
Total Ejercido:	\$ 1,316,969.25
Saldo	\$ 86,030.75

Anticipo otorgado con I.V.A.: \$ 491,050.00

Amortización de anticipo: \$ 491,050.00



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: SSS/SO/ADJ/003/2022, SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y LA EMPRESA GRUPO VERTIKA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ARQ. JULIO CESAR GALLARDO MENDEZ, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO DE SALUD BADIRAGUATO (PINTURA, INSTALACION ELECTRICA, HERRERIA), BADIRAGUATO, SINALOA"

Con relación al importe contractual, menos la cantidad estimada resulta un saldo no ejercido de \$ 86,030.75 (son: ochenta y seis mil treinta pesos 75/100 M.N.).

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron. -

Garantía por vicios ocultos. - Para garantizar el contrato de referencia por los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido la contratista **C. Arq. Julio Cesar Gallardo Méndez**, manifiesta garantiza los trabajos mediante la póliza de vicios ocultos con **No.22A22384**, en materiales y trabajos por un periodo de 12 meses a partir de la entrega-recepción de la misma.

Manifestación de las partes: Los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta con esta fecha, 29 de Julio de 2022, el Acta de Extinción del contrato en referencia, en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto los Servicios de Salud de Sinaloa dan por terminado el contrato correspondiente, manifestando a **C. Arq. Julio Cesar Gallardo Méndez**, que se extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda renunciando a reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

Cierre del acta. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento, siendo las 12:40 horas del día de su inicio.

**POR LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**

Ing. Mónica Elena Hernández Pérez
Subdirectora de Obra
de los Servicios de Salud de Sinaloa

Arq. Carlos Calvillo Caro
Residente de Obra
de los Servicios de Salud de Sinaloa

POR EL CONTRATISTA

Arq. Julio Cesar Gallardo Méndez
Contratista